



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT

**Avance de Gestión
Financiera de la
Universidad Autónoma
de
Nayarit**


**Correspondiente al
Segundo Trimestre 2017**


Julio 2017



Rectoría

Torre de Rectoría, 4to. Piso
Ciudad de la Cultura "Amado Nervo"
C.P. 63000 Tepic; Nayarit.

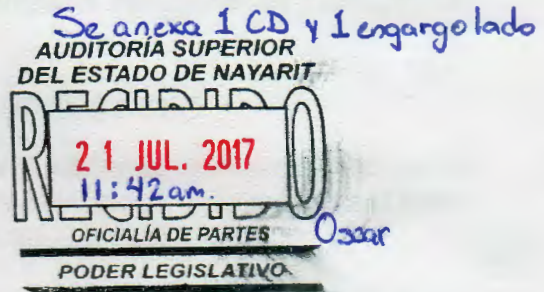
 (311) 211-88-01

 rector@uan.edu.mx



Tepic, Nayarit, a 20 de Julio del 2017.

LIC. ROY RUBIO SALAZAR
AUDITOR SUPERIOR DE LA AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
P R E S E N T E.



Con fundamento en los artículos 1º, 21 fracción IV de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit, y 45 Fracción II del Estatuto de Gobierno de la Universidad; y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 47 fracción XXVI, y 121 fracción I de la Constitución Política del Estado de Nayarit; así como a lo previsto por el artículo 31 Inciso B de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del Estado de Nayarit, el rector de la Universidad Autónoma de Nayarit presenta al Honorable Congreso del Estado, por conducto de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit:

“El Avance de Gestión Financiera de la Universidad Autónoma de Nayarit, correspondiente al Segundo Trimestre (Abril – Junio 2017)”

Misma que contiene la información contable y financiera del ejercicio del gasto Universitario, con cargo a las transferencias derivadas del Presupuesto de Egresos del Estado.

Este documento consta de:

- Estado de Origen y Aplicación de Recursos del Período Abril – Junio del 2017.
- Integración de Ingresos por Subsidio Ordinario, Específico e Ingresos Propios de la Universidad Autónoma de Nayarit.





- Tratándose de los balances presupuestarios de recursos disponibles negativos, contendrá el avance de las acciones tendientes a recuperar el presupuesto sostenible de recursos disponibles.

SE ANEXA FORMATO DEL BALANCE PRESUPUESTARIO

- IV. Número, nombre y ubicación de las obras y acciones realizadas; indicando la inversión aprobada, los recursos ejercidos y los saldos generados; así como el avance físico y financiero de cada uno de ellas.

NO APLICA, CONSIDERANDO QUE DURANTE ESTE TRIMESTRE NO SE EJERCIERON RECURSOS FINANCIEROS CON CARGO A LA PARTIDA DE INVERSION, POR LO QUE NO APLICA LA PRESENTACION DE ESTE INFORME.

- V. En caso de aumento o creación de gasto al presupuesto de egresos, revelará la fuente de ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto, distinguiendo el gasto etiquetado y no etiquetado.

NO APLICA, CONSIDERANDO QUE DURANTE ESTE TRIMESTRE NO SE DIO AUMENTO ALGUNO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS YA AUTORIZADO, NI INCREMENTO A LAS PARTIDAS DE GASTO YA PRESUPUESTADAS.

- VI. Información detallada de cada financiamiento u obligación contraída por los entes públicos, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.

NO APLICA, CONSIDERANDO QUE LA UNIVERSIDAD NO CONTRATO FINANCIAMIENTO Y OBLIGACION ALGUNA.

- VII. Información detallada de las obligaciones a corto plazo contraídas en los términos del Capítulo II, Título Tercero, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, incluyendo por lo menos importe, tasas, plazo, comisiones y cualquier costo relacionado.

NO APLICA, CONSIDERANDO QUE LA UNIVERSIDAD NO CONTRATO NINGUN TIPO DE OBLIGACION DE LAS ESTABLECIDAS EN EL CAPITULO II, TITULO TERCERO, DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERARIVAS Y LOS MUNICIPIOS.

- VII. Información relativa al cumplimiento de los convenios en materia de Deuda Estatal Garantizada.





NO APLICA, CONSIDERANDO QUE LA UNIVERSIDAD NO REALIZO CONVENIO ALGUNO EN MATERIA DEUDA ESTATAL GARANTIZADA.

La Universidad durante el trimestre que se informa obtuvo ingresos por concepto de Subsidio Federal la cantidad de \$ 428'209,026.00 que representan el 76.98% del total de los ingresos; así mismo se recibieron ingresos provenientes del Subsidio Estatal Ordinario por la cantidad de \$ 61'255,747.50 que representa el 11.01% del total de los ingresos, así mismo se recibió recurso federal proveniente del Fondo de Aportación Múltiple Ramo 33 por la cantidad de \$ 7'503,161.57 que representa el 1.35% del total de los ingresos.

En este periodo (Abril-Junio 2017), en el rubro de ingresos propios ingreso la cantidad de \$ 59'298,615.42 (Cincuenta y Nueve Millones Doscientos Noventa y Ocho Mil Seiscientos Quince Pesos 42/100 M.N.); de los cuales la cantidad de \$ 33'114,173.67 (Treinta y Tres Millones Ciento Catorce Mil Ciento Setenta y Tres Pesos 67/100 M.N.), provienen de ingresos por cuotas académicas (inscripción, reinscripción, exámenes, expedición y certificación de doctos., revalidación, cuotas específicas y servicios); la cantidad de \$ 4'064,645.51 (Cuatro Millones Sesenta y Cuatro Mil Seiscientos Cuarenta y Cinco Pesos 51/100 M.N.) provienen de ingresos por servicios de apoyo (técnicos, arrendamientos, impartición de cursos), la cantidad de \$ 3'613,647.76 (Tres Millones Seiscientos Trece Mil Seiscientos Cuarenta y Siete Pesos 76/100 M.N.), provienen de ingresos por proyectos y convenios acordados con entidades públicas y privadas; la cantidad de \$ 413,869.96 (Cuatrocientos Trece Mil Ochocientos Sesenta y Nueve pesos 96/100 M.N.), provienen de los rendimientos financieros que producen los recursos universitarios, en tanto son ejercidos; la cantidad de \$ 259,135.28 (Doscientos Cincuenta y Nueve Mil Ciento Treinta y Cinco Pesos 28/100 M.N.) provienen de ingresos por inasistencias; la cantidad de \$ 1'371,578.24 (Un Millón Trescientos Setenta y Un Mil Quinientos Setenta y Ocho Pesos 24/100 M.N.), proviene de otros ingresos; y la cantidad de \$ 16'461,565.00 (Dieciséis Millones Cuatrocientos Sesenta y Un Mil Quinientos Sesenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.), proviene de





ingresos por donativos, principalmente otorgados por el Patronato Administrador del Impuesto Especial destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit.

Para una mejor apreciación a continuación desglosamos los ingresos por subsidios que obtuvo la Universidad en el periodo Abril-Junio 2017.

**INTEGRACION DEL INGRESO POR SUBSIDIO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO ABRIL - JUNIO 2017.**

CONCEPTO	IMPORTE	%
SUBSIDIO FEDERAL	\$ 4 28,209,026.00	76.98%
ORDINARIO (U 006)	397,595,313.00	
EXTRAORDINARIO	10,000,000.00	
ESPECIFICO	20,613,713.00	
SUBSIDIO ESTATAL	61,255,747.50	11.01%
ORDINARIO	61,255,747.50	
FAM RAMO 33	7,503,161.57	1.35%
RAMO 33/2017.	7,503,161.57	
INGRESOS UNIVERSITARIOS	59,298,615.42	10.66%
TOTAL DE INGRESOS UNIVERSITARIOS	\$ 556,266,550.49	100.00%

A continuación desglosamos los Ingresos Propios que obtuvo la Universidad en el periodo Abril – Junio 2017.

**CONCENTRADO DE INGRESOS PROPIOS
ABRIL - JUNIO 2017.**

CONCEPTO	IMPORTE
ING. ACADEMICOS	\$ 33,114,173.67
ING. POR SERVICIOS	4,064,645.51
ING. POR PROY. Y CONV. PUBLICOS	3,613,647.76
ING. POR PROD. FIN.	413,869.96
ING. POR INASISTENCIAS	259,135.28
OTROS INGRESOS	1,371,578.24
ING. POR DONATIVOS	16,461,565.00
TOTAL INGRESOS PROPIOS	\$ 59,298,615.42





De la aplicación de los recursos por concepto de Subsidio Federal, Estatal e Ingresos Propios, se desprende que el 74.50 % se aplicó para pago de Servicios Personales; el 1.46 % se ejerció en los rubros de Materiales y Suministros, 8.41 % en Servicios Generales, el 12.55 % en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, el 2.69 % en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles y el 0.38% en Inversión Pública.

Enseguida desglosamos los gastos que obtuvo la Universidad en el periodo Abril - Junio 2017.

**CONCENTRADO DE GASTOS
ABRIL - JUNIO 2017.**

RUBRO	IMPORTE	PORCENTAJE
SERVICIOS PERSONALES	\$ 404,431,892.93	74.50%
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,923,505.30	1.46%
SERVICIOS GENERALES	45,656,772.01	8.41%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	68,133,014.61	12.55%
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.	14,624,445.20	2.69%
INVERSIÓN PÚBLICA	2,066,153.47	0.38%
TOTAL GASTO UNIVERSITARIO	\$ 542,835,783.52	100.00%

Durante este segundo trimestre del ejercicio 2017, el rubro de ingresos por subsidio presento un incremento debido a que la federación otorgo subsidio extraordinario no considerado en el convenio de apoyo financiero que se firma a inicio de año con esta dependencia, así mismo nos fue radicado recurso especifico etiquetado para su aplicación exclusivamente en los proyectos autorizados para tal fin. De la misma manera la federación inicio la radicación de recursos destinados para infraestructura física a través del FAM RAMO 33. Dentro del rubro de ingresos propios la partida de Ingresos Académicos presenta un incremento considerable, considerando que durante el mes de Junio se inicio con los cobros de reinscripción para el ciclo escolar 2017-2018; situación que continuara en el próximo trimestre ya





que en el mes de agosto y septiembre se abrirá el periodo para los alumnos de nuevo ingreso tanto de nivel medio como de nivel superior.

En el rubro de ingresos por Donativos durante los meses de Mayo y Junio el Patronato Administrador del impuesto especial destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit, entrego recursos a esta Institución por el orden de los \$ 7'000,000.00 y \$ 9'000,000.00 respectivamente.

En lo referente a los rubros del gasto, la partida de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas presento un incremento debido a que durante este trimestre la Universidad inicio a registrar en su contabilidad la parte proporcional que está asumiendo con cargo a los recursos universitarios en lo que al costo de la nomina de los jubilados Universitarios se refiere. Situación que anteriormente se venía registrando en cuentas deudoras ya que se pretendía que el fondo reintegrara totalmente el costo de la nomina a la universidad. Situación que ya analizada se concluyo que es prácticamente imposible.

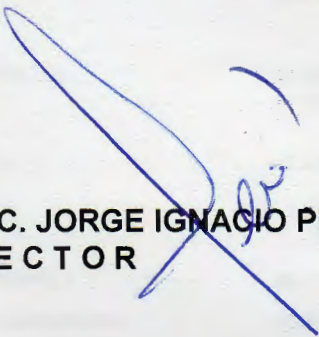
Por lo antes mencionado y derivado de las recomendaciones de las propias autoridades de la SEP, la Universidad reconocerá en sus cuentas de gasto el costo proporcional que realmente está asumiendo de la nomina de los jubilados y se presentara en las partida 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, como lo marca el Clasificador por Objeto del Gasto, documento emitido por el Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Nayarit.





Por lo anterior expuesto solicito se me tenga por entregada en tiempo y forma el Avance de la Gestión Financiera de la Universidad Autónoma de Nayarit, correspondiente al periodo Abril-Junio 2017; y en espera de la resolución quedo de usted.

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"


M.C. JORGE IGNACIO PEÑA GONZÁLEZ.
R E C T O R

Firma correspondiente a la última página del Avance de Gestión Financiera de la Universidad Autónoma de Nayarit correspondiente al 2do. Trimestre (Abril -Junio) del 2017.





**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS
POR EL PERIODO DEL 1ro. ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2017**

INGRESOS			EGRESOS		
SUBSIDIO FEDERAL	\$ 428,209,026.00	76.98%	SERVICIOS PERSONALES	\$ 404,431,892.93	74.50%
ORDINARIO (U006)	397,595,313.00		ACADÉMICOS	254,983,514.48	
EXTRAORDINARIO	10,000,000.00		ADMINISTRATIVOS	141,083,758.90	
ESPECIFICO	20,613,713.00		MANDOS MEDIOS	8,364,619.55	
SUBSIDIO ESTATAL	61,255,747.50	11.01%	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 7,923,505.30	1.46%
ORDINARIO	61,255,747.50		SERVICIOS GENERALES	45,656,772.01	8.41%
FAM RAMO 33	7,503,161.57	1.35%	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	68,133,014.61	12.55%
RAMO 33/2017	7,503,161.57		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	14,624,445.20	2.69%
INGRESOS PROPIOS	59,298,615.42	10.66%	INVERSION PUBLICA	2,066,153.47	0.38%
INGRESOS ACADEMICOS	33,114,173.67		TOTAL GASTOS UNIVERSITARIO	\$ 542,835,783.52	100.00%
INGRESOS POR SERVICIOS	4,064,645.51		SALDO EN BANCOS AL 30 DE JUNIO DEL 2017	141,717,124.26	
ING. X PROY. Y CONV. PUBLICOS	3,613,647.76		DISMINUCION EN CUENTAS ACREEDORAS	317,943,996.29	
INGRESOS POR PROD. FINANCIEROS	413,869.96		SUMAS IGUALES	\$ 1,002,496,904.07	
INGRESOS POR INASISTENCIAS	259,135.28				
OTROS INGRESOS	1,371,578.24				
INGRESOS POR DONATIVOS	16,461,565.00				
TOTAL INGRESOS UNIVERSITARIOS	\$ 556,266,550.49	100.00%			
DISMINUCION EN CUENTAS DEUDORAS	249,303,954.44				
SALDO EN BANCOS AL 1º DE ABRIL DEL 2017	196,926,399.14				
SUMAS IGUALES	\$ 1,002,496,904.07				

M.I. JUAN FRANCISCO GÓMEZ CÁRDENAS
SRIO. DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

MTRO. RICARDO GÓMEZ ÁLVAREZ.
DIRECTOR DE EGRESOS





Balance Presupuestario – LDF Del 1 de abril al 30 de junio de 2017			
Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	1,730,985,581.57	556,266,550.49	556,266,550.49
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,702,868,707.00	528,149,675.92	528,149,675.92
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	28'116,874.57	28'116,874.57	28'116,874.57
A3. Financiamiento Neto		0	0
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	3,456,574,987.57	528,717,727.89	528,717,727.89
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	3'428,458,113.00	528,717,727.89	528,717,727.89
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	28'116,874.57	0	0
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	-1'725,589,406.00	27,548,822.60	27,548,822.60
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	-1'725,589,406.00	27,548,822.60	27,548,822.60
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	-1'725,589,406.00	27,548,822.60	27,548,822.60

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)		14,118,055.63	14,118,055.63
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado		14,118,055.63	14,118,055.63
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0	41,666,878.23	41,666,878.23

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)			
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,702,868,707.00	528,149,675.92	528,149,675.92
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)			
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	3'428,458,113.00	528,717,727.89	528,717,727.89
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B1 + C1)	-1'725,589,406.00	-568,051.97	-568,051.97
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)			

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	0	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)			

M.I. JUAN FRANCISCO GÓMEZ CÁRDENAS
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

MTRO. RICARDO GÓMEZ ALVAREZ
DIRECTOR DE EGRESOS.

